



CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia, y por expreso mandato de los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme al presidente del Instituto Provincial de Vivienda, don Gustavo Vázquez, a fin de solicitarle gestione la finalización de obra a los propietarios de las viviendas del barrio 60 Viviendas, lo que les impide escriturar, a pesar de numerosos casos en los que ya han cancelado los créditos en su totalidad.

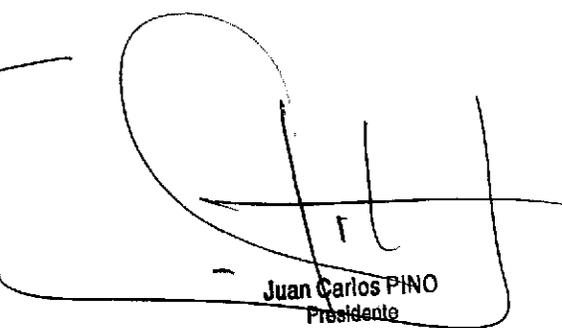
Descartando una gestión favorable a lo solicitado, le saludo atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° 47 /2018.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 13/06/2018.-

co
000

E. ALEJANDRO BÉROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia